

“Tecnología educativa constructivista - humanista”

¹Mónica Sibilia Patrone

INTRODUCCIÓN

Después de décadas trabajando y aprendiendo en y de la labor docente, desilusionada, desencantada, desalentada, a un paso de emprender una nueva fase de mi desempeño profesional, decidida a alejarme del quehacer escolar como tal, para dedicarme por completo a la investigación educativa y asesoría particular, brota una propuesta peculiar, diferente, para la dirección de una secundaria femenina, perteneciente a una comunidad religiosa ortodoxa judía, preocupada por la educación de sus hijos más que por competir en el mercado económico, convirtiendo la educación particular en fructíferos negocios.

Es así que se me presenta la oportunidad personal de ver concretados mis anhelos profesionales, personales casi utópicos de intervenir en la mejora y efectividad de la escuela, como una manera de responder a los problemas sociales, económicos y culturales preparando jóvenes auto responsables, creativos, emprendedores sin desapegarse de su entorno, de sus creencias e idiosincrasia que los identifica.

Forjo entonces una iniciativa de innovación escolar, partiendo del inseparable binomio teoría-práctica, diseñando un modelo educativo y curricular con un enfoque constructivista – humanista, que dará norte a la implementación organizacional que sin pretender ser una reforma educativa, y que junto con los honestos deseos de una comunidad que no tuvo miedo a atreverse a cambiar, se puede definir como una innovación educativa basada en un fundamento filosófico consolidado a través de la investigación y de años de práctica docente.

Este documento presenta las principales características que definen al “Modelo Educativo Constructivista-Humanista”. Esta dividido en siete secciones, en las dos primeras se definen la perspectiva institucional y el concepto de identidad, respectivamente. En las tercera y cuarta secciones se caracteriza al modelo educativo. En la quinta y sexta, el sistema de enseñanza y el sistema de evaluación curricular, respectivamente y por último, en la séptima sección las conclusiones.

¹ Instituto Alberto Einstein, Yeshiva Keter Tora, Lago Merú No.63, Col. Granada, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, D.F. México. Teléfono: +52 (55) 5531-9009, 10 y 11, ext.-141. e-mail: secmuykt@prodigy.net.mx

1. PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

Nuestra aspiración institucional en la escuela Secundaria Yeshiva Keter Torá es enfocar el proceso enseñanza – aprendizaje para que dé respuesta a las necesidades de nuestra población estudiantil, a estas jóvenes pertenecientes a una comunidad que las hace particulares, pero que a la vez son parte de una juventud mexicana, incluida en este México que les tocó vivir, en este continente, en este mundo y en esta conciencia planetaria que identifica al nuevo milenio.

Nuestra institución, consciente del nuevo paradigma de la educación intenta reestructurar, actualizar su oferta educativa, de manera de satisfacer las necesidades de su alumnado. Por tal motivo promovemos el desarrollo de una nueva racionalidad, de una nueva mente humanista capaz de crear una nueva cultura. Teniendo como centro a la persona, cuyo eje motivador será siempre su tendencia actualizante y cuyo eje regulador será la sabiduría orgánica; promoviendo así, personas saludables, sanas, espirituales, emocionalmente equilibradas, conscientes de sí mismas, con poder de decisión, inquietas e indagadoras, empáticas y solidarias, y con el gusto y el deseo de estar en un continuo proceso de aprender.

2. CONCEPTO DE IDENTIDAD

Nuestra *Comunidad de Aprendizaje* está regida por la convicción de llevar a cabo una educación actualizada para nuestras jóvenes alumnas, donde lo esencial es desarrollar en cada miembro de nuestra comunidad el gusto por aprender, el vernos como aprendices permanentes, en este continuo proceso de crecer.

Implantando un plan de estudio que promueva la generación del conocimiento, asimismo, desarrollamos un gusto, en cada docente, por orientar a las alumnas, a aprovechar sus capacidades, reconocer y valorar sus talentos y a conocer y aceptar sus limitaciones.

Aseguramos las condiciones para que la comunidad de aprendizaje participe integralmente en el modelo educativo, para que dicha integración no sea únicamente teórica, sino que se refleje en todo momento, queremos padres de familia que estén al tanto del proceso educativo de sus hijas y que participen también en dicho proceso.

3. CARACTERIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

Nuestro *Modelo Educativo* da una estructura sistémica a sus componentes a manera de establecer una relación equitativa y balanceada con cada uno de ellos, y garantizando la calidad educativa que se requiere.

A lo largo del tiempo nuestra sociedad ha dado diferente importancia a los componentes de un modelo educativo. Así encontramos un modelo tradicional cuyo factor preponderante se encontraba en la *enseñanza*, en el papel del maestro, exaltando su sabiduría y poniéndolo como un ser todopoderoso, que nunca se equivoca y quien no es responsable de que el alumnado aprenda o no, esta responsabilidad se depositaba únicamente en el estudiante.

Encontramos también *modelos* que le dan suma importancia a la currícula, siendo los programas los ejes reguladores de todo el proceso, no importa si el alumno aprende o no, lo importante es cumplir con los programas en tiempo y forma.

Aparecen los modelos que centran su atención en el *aprendizaje* y las escuelas "*activas*", en donde algunas, le permiten al educando actuar a su libre albedrío, sin límites ni estructuras, provocando

un desorden que sumergen al alumnado en la confusión, en el escaso aprovechamiento académico y en la pérdida de valores de formación humana.

Y finalmente; los modelos cuya mayor importancia está otorgada a satisfacer las demandas de los padres de familia, de la región o comunidad, del contexto. Aparecen las escuelas *vitaminizadas de currículas*, comerciales, listas para emprender el camino de la competitividad educativa, sin importar el bienestar y el progreso formativo de sus alumnos.

Después de años de experiencia, de observar la problemática de nuestra actual sociedad, de captar cuál es la preparación que requieren nuestros jóvenes aprendices, vemos la necesidad de diseñar un modelo sistémico, en el que cada uno de sus componentes forman parte de un sistema interrelacionado, cada una de sus partes es un componente individual pero integral, que respalda los requerimientos de su sección pero a la vez está integralmente relacionado con las demás partes del modelo, proveyendo solidez e integridad. (Fig. 1)

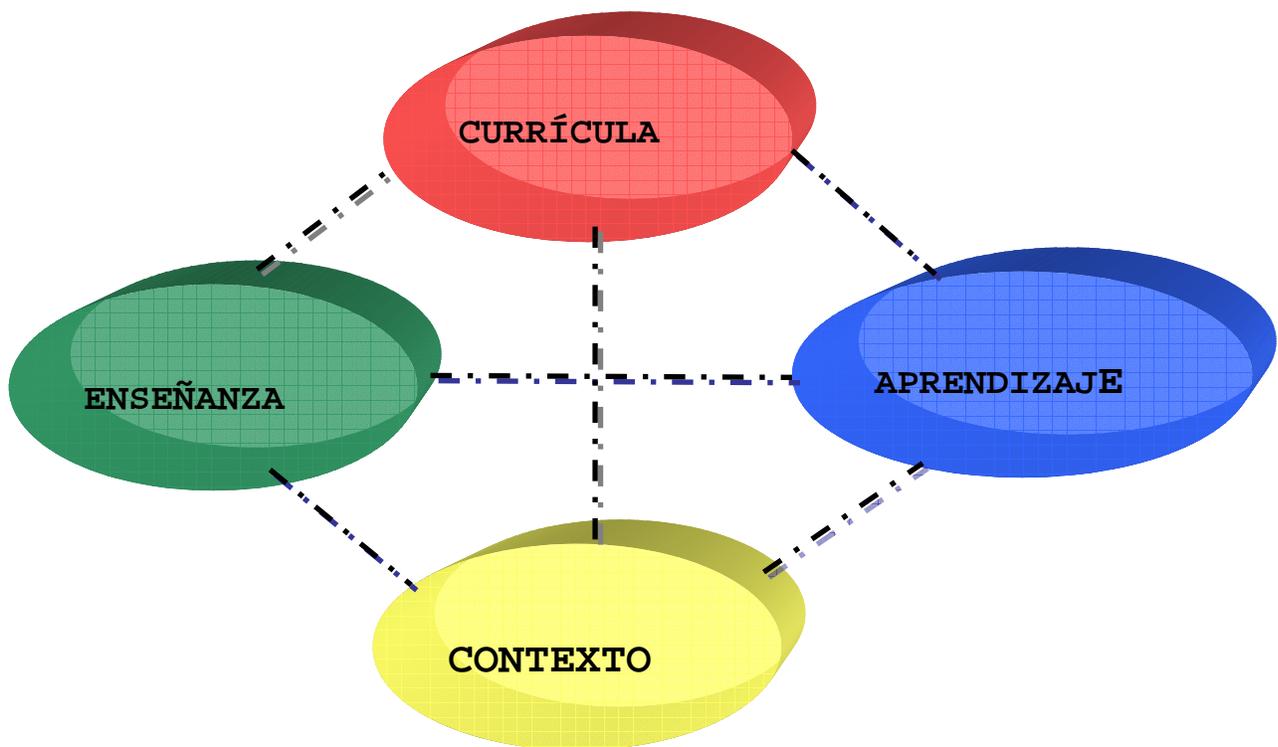


Fig. 1.- MODELO EDUCATIVO

4. PARÁMETROS E INDICADORES

Los parámetros son las magnitudes asignadas cuantitativa y cualitativamente a los componentes del modelo educativo. La visión sistémica que le hemos dado a nuestro modelo facilita la identificación de los componentes por separado y comprueba cómo influyen directamente sobre la unicidad del modelo.

4.1. PARÁMETRO 1 – CURRÍCULA

Para que un modelo educativo sea de calidad, el primer elemento a considerar, es la definición de la estructura de los planes y el programa de estudio. Los planes y programa de estudio son una guía orientadora y están centrados en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

4.1.1. INDICADORES

- 1 Plan de estudios: constructivista
- 1 Metodología: esquemas evolutivos
- 1 Material didáctico: perceptivo; de consulta; de experimentación.

4.1.2. PLAN DE ESTUDIOS

Partimos del programa oficial de la Secretaría de Educación Pública, cuya renovación y adecuación actuales garantiza la adquisición de los conocimientos en forma gradual y acorde a los intereses y capacidad de los jóvenes. Sin embargo, consideramos que un programa escolar no debe ser una mera lista catalogada de contenidos pues convertiría a los alumnos en complejos ficheros enciclopédicos.

Nuestra orientación constructivista nos exige que además de las habilidades y conocimientos mínimos que debe adquirir un estudiante, la enseñanza sea un componente esencial para contribuir al desarrollo integral y al desarrollo de su autonomía.

El programa está integralmente ordenado. Contiene objetivos definidos para cada una de las áreas del conocimiento, las asignaturas y los módulos, con una estructura flexible que el maestro puede modificar. Cuenta con una estructura vertical, estableciendo conexiones claras entre los distintos niveles o ciclos, desde el primer al tercer grado de educación secundaria. Adicionalmente; cuenta con una estructura horizontal, es decir, facilita la conexión entre las distintas áreas, ejemplo; entre los conocimientos de matemáticas, con los de química, biología, lenguaje o tecnología.

Estas conexiones horizontales y verticales son lo que constituyen propiamente el programa, lo que le confiere una estructura sólida y eficiente, esta red de relaciones entre los distintos elementos que no es rígida y puede ser modificada y recreada por el maestro.

Un plan de estudios constructivista considera importante el conocimiento científico actual, la capacidad psicológica de los educandos y las demandas socio – culturales del entorno. Alienta la formación de “esquemas mentales”, subordinado los conocimientos a la formación de estructuras y procedimientos para resolver problemas.

Consideramos que lo que un sujeto aprende está determinado por tres tipos de factores:

- 1 Lo que a los jóvenes les interesa aprender – En cada edad el individuo tiene diferentes intereses y motivaciones, los cuales surgen de la convivencia con otros iguales, la influencia de su comunidad y la de los medios de comunicación. Estos intereses deben ser tomados en cuenta al momento de seleccionar lo que se les va a enseñar.
- 1 Lo que los jóvenes pueden aprender – En esta etapa de la adolescencia, los jóvenes están en un momento del desarrollo psicológico que los posibilita para la adquisición de una amplia gama de información, el análisis y para la realización de estudios comparativos, que les asegura la habilidad para la construcción del aprendizaje a través de la elaboración de esquemas propios y de la interrelación de lo que ya conocen y lo nuevo.
- 1 Lo que los jóvenes deben aprender – Para insertarse en la sociedad, los adolescentes deben tener desarrolladas ciertas habilidades que les permita la adquisición de conocimientos básicos que los conduzcan a alcanzar otros más complejos y a la vez los posibilite para encaminar sus talentos y aficiones. El programa para la escuela

secundaria contiene estos contenidos, acordes al desarrollo científico y a las demandas sociales de la comunidad.

4.1.3. METODOLOGÍA

La definición y validación de los métodos como conjunto de actividades intelectuales y accionales nos sirven como conductores para alcanzar los objetivos propuestos. Hemos establecido procedimientos lógicos, formas de razonar, operaciones, procedimientos, reglas, que de una manera ordenada y sistemática, se siguen para lograr un fin dado o resultado.

Cualquier método utilizado deberá impulsar la actividad del propio sujeto que es el factor fundamental en la construcción del conocimiento. Nuestra metodología es muy variada pero siempre muy cuidadosa de que los métodos utilizados promuevan un aprendizaje activo, nunca el maestro será un trasmisor, el maestro no enseñará, sino que pondrá las condiciones para que el alumno aprenda y para que aprenda junto a otras jóvenes que son también un factor importante del aprendizaje.

4.1.4. MATERIAL DIDÁCTICO

Dentro de nuestra propuesta queda definido como perceptivo; de consulta; de experimentación. Promovemos todo tipo de material bibliográfico, videos, CD, enciclopedias, materiales que cumplan con los requisitos que exige nuestra comunidad, y que colaboren, faciliten y contribuyan a la adquisición del aprendizaje, considerando diversas formas y estilos de adquisición, así como las diferencias individuales en cuanto a las vías de acceso del conocimiento de cada adolescente. Respetamos aquellas jóvenes que son más visuales, así como aquellas que son más auditivas o kinestésicas, ofreciéndoles materiales acordes a sus vías de aprendizaje.

4.2. PARÁMETRO 2 – LA ENSEÑANZA – (DOCENTES)

La enseñanza es la orientación, guía, o señalamiento que alguien hace a otra persona u otras personas. Desde el enfoque sistémico, esto ubica al papel del profesor o profesora, sus características didácticas, filosofía educativa, habilidades pedagógicas y la preparación que lo capacitan como un promovedor del conocimiento. Este parámetro está orientado a evaluar la capacidad del docente al planificar, seleccionar, diseñar e integrar actividades con la intención de llevar a las alumnas a la adquisición de nuevas habilidades, conocimientos, capacidades, procedimientos, técnicas, actitudes, formas de sensibilidad, valores, etc., los cuales definen las bases del modelo educativo para llevar a cabo la enseñanza.

4.2.1. INDICADORES:

- ❶ Métodos de trabajo - Cualquier método utilizado deberá promover el aprendizaje en sus alumnas y nunca convertirse en un mecanismo trasmisor de información.
- ❶ Perfil docente - Debe responder a las habilidades y estrategias que posea un docente para orientar a sus alumnas hacia la construcción del conocimiento.
- ❶ Manejo de la disciplina – Fomento de un ambiente que invite al trabajo, motivando a nuestras jóvenes, proponiendo actividades atractivas a las alumnas, promoviendo un clima muchas veces de ruido y o movimiento, pero siempre de trabajo, experimentación e investigación. Así la conducta será inductiva y nunca coercitiva.

- ① Métodos de evaluación - Se busca una evaluación integral, continua, enfocada a las diversas habilidades de las alumnas. Se evalúa integralmente a las jóvenes, no sólo con evaluaciones formales, escritas, sino también a través de presentaciones, escenificaciones, exposiciones, todo tipo de actividades que responden a las múltiples inteligencias. Tomamos en cuenta no sólo el aspecto académico sino también su actitud y compromiso frente a la labor escolar, su esfuerzo, dedicación, participación e interés demostrado en clase, actitud frente al trabajo en equipo, integración social con sus iguales, actitud con el maestro y su responsabilidad.

4.3. PARÁMETRO 3 – EL APRENDIZAJE – (ALUMNAS)

El aprendizaje está referido a la modalidad que alguien tiene para adquirir determinados conocimientos, competencias, habilidades, prácticas o aptitudes por medio del estudio, recepción o experiencia. Desde el enfoque sistémico, este parámetro define directamente al alumno o alumna, quien es el sujeto del aprendizaje en sí mismo, registra sus transformaciones, cambios de actitud, vivencias y recreación de las mismas como una expansión del mundo y posibilidades, para ser reconocidos dentro de él, como un ser integral, individual y social.

4.3.1. INDICADORES

- ① Vía de aprendizaje – Este indicador dirige la atención hacia la forma en que la alumna aprende, si se le favorece la percepción visual, auditiva, kinestésica, musical, etc. Lo importante es que sea la forma que sea; siempre se respeta o se promueve la generación del conocimiento propio, teniendo como base lo que ya se sabe y favoreciendo la creación de nuevas estructuras y esquemas mentales que harán propios. Evitamos en todo momento que la alumna sea una receptora pasiva para el aprendizaje.
- ① Aplicación del conocimiento – promovemos el aprendizaje significativo, con valor intrínseco, práctico, aplicable a la vida. Facilitamos la aplicación de lo aprendido en otras áreas, logrando la transferencia del aprendizaje en forma significativa y creativa. Nos apartamos en todo momento de una aplicación memorística – mecanicista, que conduce a la pérdida del sentido de la aplicación del conocimiento, alejando la escuela de la vida misma. En resumen; que lo aprendido tenga sentido, que lo aprendido pueda ser puesto en práctica, que lo aprendido les deje un beneficio inmediato.

4.4. PARÁMETRO 4 – EL CONTEXTO

Entendemos al contexto como el conjunto de circunstancias que rodean al *Proceso de Enseñanza – Aprendizaje* y sus particularidades. Desde el enfoque sistémico las circunstancias son todas aquellas variables que de una forma u otra impactan directamente en la trayectoria del Proceso integral entre el cuerpo docente, el alumnado y el plan de estudios.

Estas circunstancias contextuales pueden tener un carácter familiar, económico, social, cultural, ecológico o religioso y sus derivaciones pueden favorecer o entorpecer el desarrollo o cumplimiento de los objetivos planteados dentro del modelo educativo seleccionado, el cual del mismo modo puede reforzar, desviar, acentuar o desvirtuar la influencia misma del contexto de manera recíproca e interdependiente.

Hay que resaltar que no existe *proceso* sin influencias externas, las propias expectativas y exigencias que los padres de familia tienen respecto a la enseñanza y el aprendizaje de sus hijos,

marcan una tendencia sobre la educación, independientemente que pueda o no ser valorada por el modelo educativo planteado para ello.

Esto presupone una complejidad mayor al advertir que todo tipo de influencias contextuales tendrá consecuencias positivas o negativas para el plantel, independientemente que se trate de circunstancias políticas, sociales, culturales, religiosas, ecológicas o de cualquier otra índole. El *contexto* es el parámetro para evaluar las posibilidades de inclusión o exclusión al que cualquier modelo educativo se verá expuesto cuando sea confrontado contra sí mismo.

4.4.1. Indicadores

- ❶ Tendencias socio-culturales-religiosa - Se encauza a las jóvenes hacia el camino y la formación de principios definidos por su comunidad. Se inculca la vivencia de tradiciones, enlazándolas con sus verdaderos y reales significados, para lograr una plena identificación con sus raíces y asegurar su inclusión en el país donde nacieron y viven, favoreciendo la continuidad de su comunidad, respetando las libertades de un crecimiento integral dentro de un entorno predefinido.
- ❶ Participación de los padres - Es una comunidad educativa que ofrece una opción de convergencia entre autoridades escolares, maestros, estudiantes y padres de familia. Se promueve la comunicación continua con los padres de familia que realmente asegure que éstos, sepan: qué, por qué, para qué y cómo, llevan a cabo las actividades escolares sus hijas; y cuándo y donde las realizan, permitiéndoles una mayor integración. El involucramiento de los padres de familia asegura y reafirma nuestro compromiso mutuo entre escuela- familia.

5. SISTEMA DE ENSEÑANZA

5.1. COMPONENTES DEL MODELO CURRICULAR

El diseño del sistema de enseñanza tiene como propósito diseminar conocimientos, habilidades, métodos, técnicas y valores a lo largo de los tres años de educación secundaria básica. Para favorecer esto, hemos estructurado siete academias, 28 módulos, 46 asignaturas y 4 ejes transversales y un eje integrador curricular.

Nuestro *Modelo Curricular* parte de tres vertientes distintas, imbricadas para integrar un solo sistema de enseñanza, ellas son:

- ❶ Las siete inteligencias - Basado en la teoría de las Inteligencias Múltiples (Gardner) que nos apoya en la orientación de un desarrollo integral de las capacidades de las adolescentes.
- ❶ El Modelo SEP - Planes y Programas de estudio de la SEP (Secretaría de Educación Pública) para secundaria, el cual nos rige desde el momento de nuestra incorporación oficial.
- ❶ La transversalidad - Que constituye una estructura compleja para integrar los programas oficiales a la educación humanista – constructivista planteada por nosotros.

5.1.1. LAS SIETE INTELIGENCIAS

El *Modelo Curricular* tiene ciertas características que garantizan sus logros. Partimos de la base del estudio y clasificación de los tipos de inteligencia, que en los últimos años han tenido un amplio desarrollo y un real interés en el campo de la educación, ya que las múltiples inteligencias implican formas distintas de pensar y distintos estilos cognitivos y, consecuentemente, distintas maneras de aprendizaje y de acercamientos a la realidad.

La clasificación que nos guía es la presentada por el neurocientífico Howard Gardner. Él define siete inteligencias con el mismo grado de importancia, contempla una visión pluralista de la mente, reconoce muchas facetas distintas de cognición, considera que los individuos tienen diferentes potenciales y estilos cognitivos:

- La inteligencia lingüística, que es la capacidad para manejar el lenguaje, mediante conceptos variados y expresivos, con gran sensibilidad para la comprensión y el orden de las ideas.
- La inteligencia lógico - matemática, como su nombre lo indica, es la capacidad lógica y matemática para el razonamiento científico. Cabe mencionar que Jean Piaget, el psicólogo evolutivo, pensaba que estaba estudiando "toda" la inteligencia, pero según Gardner, lo que él estudiaba era sólo el desarrollo de la inteligencia lógico - matemática.
- La inteligencia espacial es la capacidad para formarse un modelo mental de un mundo espacial y para operar y maniobrar usando este modelo. Ejemplo de ello son los marinos, cirujanos, escultores, pintores, geógrafos.
- La inteligencia intrapersonal es la capacidad para relacionarse con uno mismo y acceder a las sensaciones más íntimas, para comprender y ser capaces de reflexionar acerca de las causas de un comportamiento. Se vincula con la autodisciplina, el autocontrol y la realización de proyectos personales y el desarrollo de la espiritualidad.
- La inteligencia musical es la capacidad para "escuchar" música, para componer y escuchar musicalmente, especialmente en términos de melodía y ritmo.
- La inteligencia corporal y cinética es la capacidad para resolver problemas con el empleo del cuerpo. Es propia de bailarines y atletas que desarrollan un singular dominio del cuerpo y su posición en el espacio.
- La inteligencia interpersonal es la capacidad para entender a las otras personas, lo que les motiva, cómo trabajan, cómo se puede trabajar con ellos de forma cooperativa. Los buenos vendedores, los políticos, los profesores y maestros, los terapeutas y psicólogos, los médicos de cabecera y los líderes religiosos, son personas que suelen tener una alta dosis de inteligencia interpersonal.

El objetivo de nuestra comunidad es el desarrollar las siete inteligencias y ayudar a los educandos a alcanzar los fines vocacionales o aficiones que se adecuen a su particular espectro de inteligencias. Toda persona que recibe apoyo en este sentido se siente más implicada y competente, por ende, más proclive a servir a la sociedad de forma constructiva. Para apoyar esto, se ha conformado una estructura que define el *Proceso Enseñanza – Aprendizaje*, agrupando los conocimientos, técnicas y métodos necesarios para un aprendizaje integral. Para la cobertura,

diseño, desarrollo y enseñanza académica definimos siete academias o áreas del conocimiento, correspondientes a las siete inteligencias enunciadas anteriormente. Ellas son:

- I. Lingüística - Estudio de idiomas, español, hebreo e inglés, escritura creativa, sensibilización literaria, habilidad de comunicación oral y escrita.
- II. Lógico - racional - Estudio de conceptos lógicos, matemáticos, el análisis y síntesis de datos, deducción y capacidad para resolver problemas, habilidad para operar y abstraer.
- III. Cinético - corporal - Desarrollo de habilidades de expresión corporal, como danza, educación física, atletismo, habilidades kinestésicas en general.
- IV. Bio - espacial - Estudio de relaciones espaciales, cartografía, interpretación de mapas y coordenadas geográficas, los ecosistemas, el medio ambiente y su relación con los seres vivos, recursos y fenómenos físico-químicos naturales y actividades económicas.
- V. Interpersonal - Estudio de las relaciones entre los hombres, sus conquistas y cambios sociales, la historia de la humanidad
- VI. Artístico - musical - Sensibilización y apreciación de expresiones artísticas, creativas y desarrollo de habilidades musicales.
- VII. Intrapersonal - Estudio de materias que colaboren en el conocimiento de sí mismo, reconocimiento de sus sentimientos, el manejo de sus emociones, su formación espiritual y de valores universales.

Siendo esta última el eje central en torno al cual se agrupan todas las demás academias, contenidos y actividades del *Proceso Enseñanza – Aprendizaje*. (Fig. 2)

Es de máxima importancia que reconozcamos y alimentemos toda la variedad de inteligencias humanas y todas las combinaciones de inteligencias posibles. Somos muy diferentes entre nosotros, y contamos con la posibilidad de una amplia diversidad de combinaciones personales resultantes de contar con siete inteligencias. Reconociendo esto, tendremos una mejor oportunidad para enfrentarnos adecuadamente a los problemas que se nos presentan en el mundo. Si podemos movilizar toda la gama de habilidades humanas, no solo las personas se sentirán más competentes y mejor consigo mismas, sino que incluso es posible que se sientan más comprometidas y más capaces para colaborar con el resto de la comunidad y en consecuencia promover el bien común. Si podemos aliar éticamente todas las inteligencias, podemos ayudar a incrementar la posibilidad de supervivencia de este planeta y contribuir a su bienestar.

5.1.2. MODELO SEP

Sin querer profundizar en el análisis curricular del Plan y Programas de Estudio Oficiales, sí nos parece fundamental reconocer la adecuada estructura y objetivos académicos que se proponen para la cobertura de la educación básica en nuestro país.

Consideramos que el problema fundamental tiene que ver con las imprecisiones de interpretación didáctica y pedagógica que de ellos se hace y con la puesta en práctica del mismo, refiriéndonos a los recursos de aplicación así como al número de alumnos.

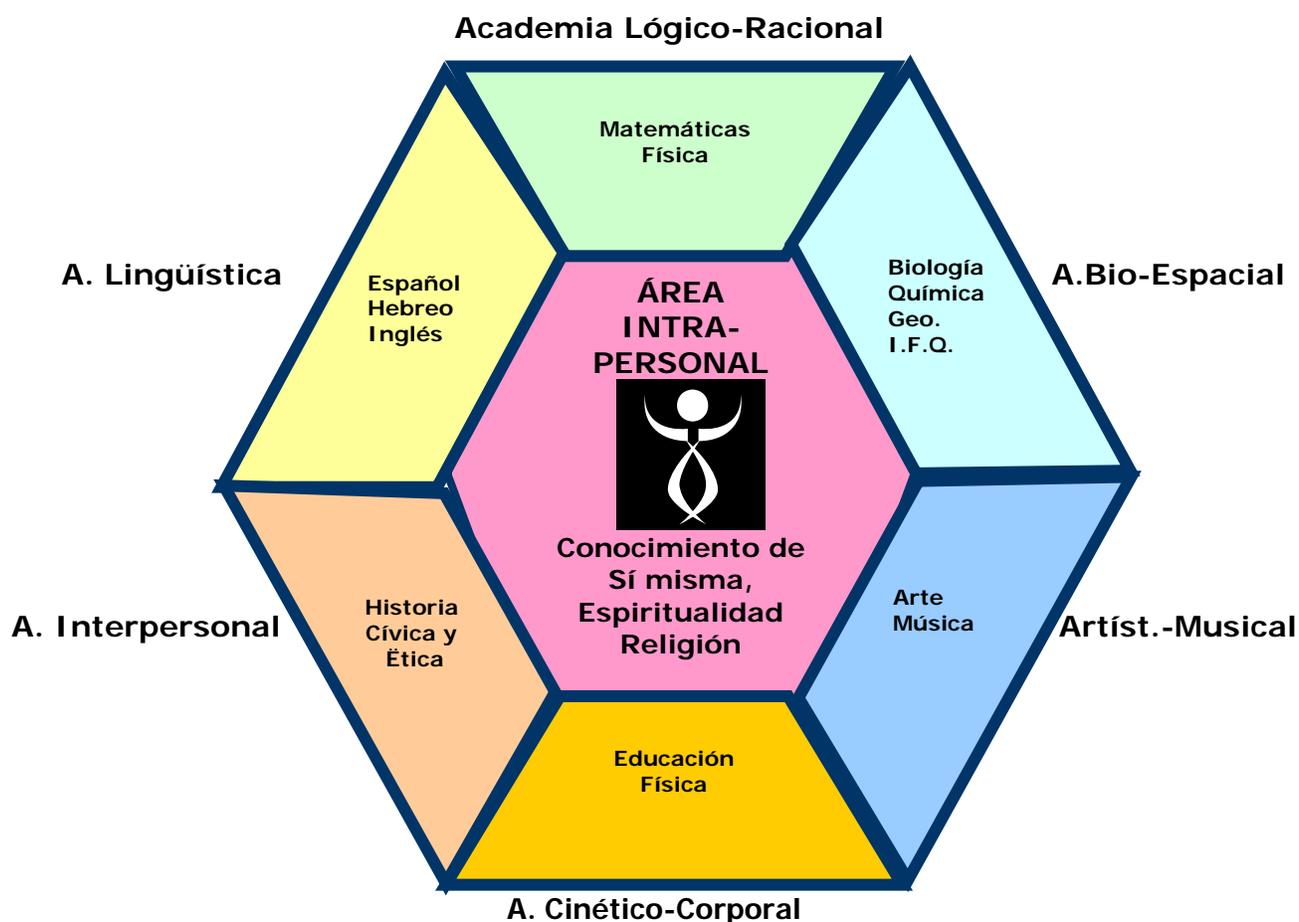


Fig. 2.- MODELO CURRICULAR

Hemos integrado la distribución y seriación de asignaturas oficiales, para la configuración de nuestro *Mapa Curricular* base. Todas las derivaciones operativas y contextuales del modelo oficial, son consideradas en la definición y diseño de los planes de trabajo por ciclos y niveles de integración en nuestro modelo.

Es importante destacar que aunque la secundaria Yeshiva Keter Tora, es de iniciativa privada, en todo momento nos hemos ajustado a las normas y reglamentaciones oficiales, esto supone adecuarnos a los planes y programas así como a la carga horaria designada por SEP (Secretaría de Educación Pública) y a las prioridades que la rigen. Lo interesante hasta ahora, ha sido el resultado obtenido en el manejo del tiempo al momento de cruzar nuestro modelo educativo y curricular, con la currícula oficial, que no contempla la distribución de las siete inteligencias y que aún orienta la currícula, como si las habilidades cognitivas dependieran exclusivamente de la inteligencia racional.

Con nuestro *modelo*, la calidad y el uso del tiempo se maximizan, ya que este último es aprovechado de una manera distinta, que posibilita que las alumnas estén expuestas al desarrollo de las habilidades del pensamiento según sean las necesidades de la academia. En éstas se han agrupado las asignaturas, lo cual permite la definición de las habilidades a desarrollarse, cumpliendo con lo que marca la currícula oficial para el fortalecimiento de las competencias especificadas para la educación media básica en México.

Respetando la carga horaria sugerida oficialmente, nuestra distribución quedó como se ilustra en la Figura 3.

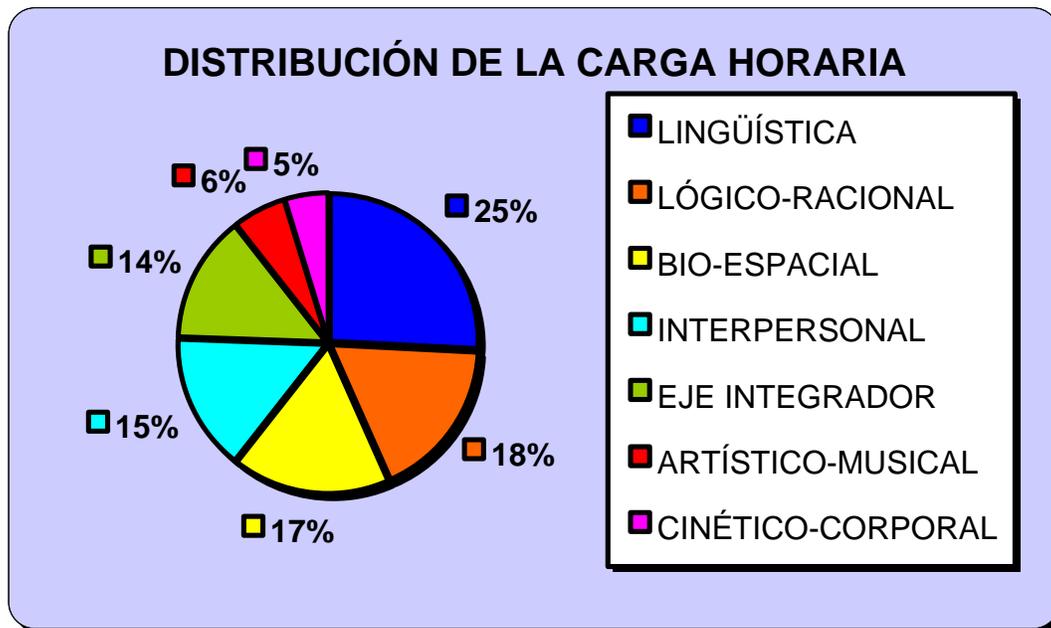


Fig. 3.- MODELO EDUCATIVO

5.1.3. LA TRANSVERSALIDAD

Retomando nuestros principios fundamentales dentro del marco social y psicopedagógico, debemos resaltar que nuestra *Comunidad de Aprendizaje* necesita abrirse a la vida, dejarse penetrar por ella, empaparse de su realidad y fundamentar toda su acción en la realidad cotidiana. El conocimiento escolar es el que se desprende de los contenidos disciplinarios o de las áreas académicas y que se pueden aprender en forma sistemática a lo largo de la escolaridad.

El conocimiento cotidiano, es el que emana espontáneamente de la realidad y de la experiencia que el alumnado vive en forma cotidiana, fuera del ámbito escolar, este conocimiento es cada vez más universal, es obtenido de manera atemática y relacionado directamente con los conflictos sociales dentro del mundo contemporáneo.

La introducción de *Temas Transversales* en el currículo se fundamenta al intentar satisfacer estas necesidades, es la forma de establecer el vínculo adecuado y oportuno para darle una nueva dimensión a la pedagogía.

Los *Temas Transversales* aluden a una forma de entender el tratamiento de determinados contenidos educativos que no forman parte de las disciplinas o áreas clásicas del saber y la cultura. Sus características principales son las siguientes:

1. Ponen acento a problemáticas de nuestra sociedad y modelos de desarrollo: violación de derechos humanos, deterioro ecológico, discriminación, violencia, subdesarrollo.

- ❶ Destacan la importancia de introducir toda esta problemática en la escuela no como materia curricular, sino como enfoque orientador, crítico y dinámico.
- ❶ Propugnan una profunda renovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje para que desde la reflexión crítica, sea capaz, el alumno de transformar la visión tradicional, que se le ofrece del mundo.
- ❶ Intentan proponer una visión interdisciplinaria, global y compleja, pero que facilitan la comprensión de fenómenos difícilmente explicables desde la óptica parcial de una disciplina o ciencia concreta.
- ❶ Expresan la necesidad de tener aulas plenamente cooperativas y participativas, en las que el alumnado se sienta implicado en un proceso de aprendizaje y donde el profesorado no sea un mero profesional, más o menos técnico y hábil en el manejo de destrezas de enseñanza, sino un agente creador de currículum, intelectual y crítico.
- ❶ Reconocen la importancia de conectar con elementos de la vida cotidiana, provocar empatía, reconocer las preocupaciones socio-afectivas población estudiantil que forma nuestro plantel.

Partiendo de este contenido moral en los temas transversales, apostamos a una escuela cuyo elemento motriz sea un proyecto de humanización escolar, el cual es el gran reto de la escuela contemporánea y que queda expresado en la siguiente frase:

“Conjugar en armonía el aprender a aprender, con el aprender a vivir”

No es sostenible la concepción de la transversalidad como un listado de temas inconexos, sino que la transversalidad es el espíritu, el clima, el dinamismo humanizador que caracteriza nuestra acción educativa. En este sentido lo importante no son los temas en sí, sino la formación de una personalidad profundamente humana, respondiendo al reto de afrontarla en el ámbito escolar, de favorecer una sólida educación moral ante la problemática del actual mundo contemporáneo.

Planteada la crisis del paradigma educacional mecanicista que ha gobernado gran parte del pasado milenio, hemos tomado la iniciativa en una educación humanista, una educación para la vida. Los temas transversales representan una vía sugerente, para la construcción de una nueva escuela porque:

- ❶ Reflejan una preocupación por los problemas sociales y naturales de la actualidad
- ❶ Permiten conectar la escuela (cultura escolar) con la vida (cultura cotidiana)
- ❶ Suponen una apuesta por la educación en valores y desarrollo integral
- ❶ Permiten adoptar una perspectiva social, crítica y emancipadora.

Nuestro proyecto educativo utiliza como instrumento a los temas transversales para la promoción de valores, instrumento privilegiado por su alto contenido diversificador, y que nos apoya en la introducción de temas absolutamente necesarios para la formación cultural, humana y social de nuestras alumnas.

El manejo de temas transversales en nuestro colegio permite que a nuestras alumnas se les proporcione la información imprescindible para su propia formación, a través de profesionales expertos capacitados, que cuidan la orientación y los contenidos que se transmiten para garantizar el enfoque de la comunidad religiosa a la que pertenecen.

Es conveniente considerar un sistema de temas transversales, en el que puedan establecerse las relaciones entre los distintos temas y desde donde se puedan trazar diferentes itinerarios.

Trabajamos con tres núcleos de interés en torno a los cuales están ligados temas transversales de atracción para nuestra población estudiantil. (Fig. 4)

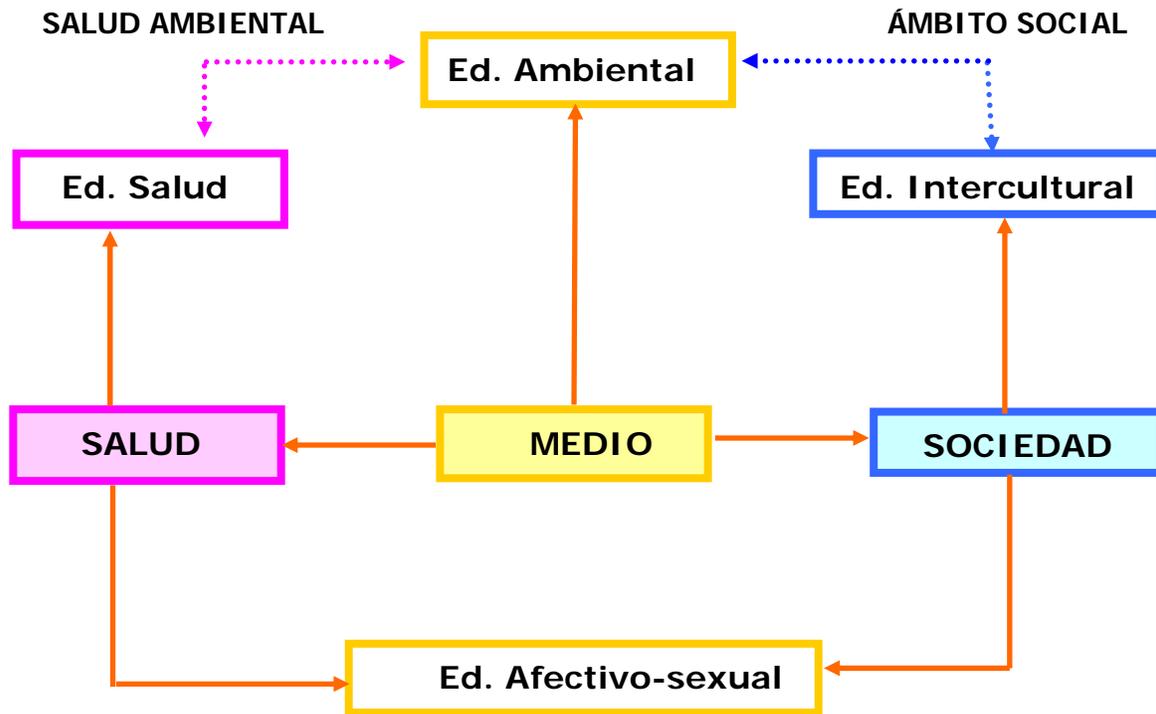


Fig. 4.- EJES TRANSVERSALES

La noción de temas transversales deja abierta la puerta de entrada de temáticas nuevas o reestructuraciones de las ya existentes, modificables ciclo con ciclo según la problemática o las necesidades a abordar en la comunidad educativa.

Dadas las características de nuestra comunidad, la curiosidad e inquietud de nuestras adolescentes y la convicción de que las jóvenes deben poseer una riqueza cultural que les sirva como herramienta para desenvolverse en la sociedad en que viven; es de suma importancia que la *Comunidad de Aprendizaje* provea la información adecuada, ajustada, convenida a las criterios, normas y cánones que sus valores exige. Por ejemplo; en materia de educación sexual, bien puede ser incluida entre los temas de educación para la salud. Para que no sea enfocada únicamente desde un punto de vista sanitario, proponemos un eje transversal de educación afectivo – sexual, siendo contemplado de forma independiente a la educación para la salud, pero a la vez en intrínseca relación, afrontándola no solamente en su dimensión sexual, propiamente científica de la reproducción, sino también en la dimensión social, psicológica, cultural y afectiva, dentro de las relaciones interpersonales, ampliando así su dominio conceptual.

En cuanto a la educación para la salud, seleccionamos este eje, para ofrecer a las alumnas un ámbito integral en cuanto a conocimientos, actitudes y procedimientos. Contemplando la anatomía y fisiología de la nutrición, mostrar una actitud favorable a una nutrición saludable, y saber diseñar dietas balanceadas o interpretar tablas de crecimiento, así como prevenir anorexias y adicciones.

El eje transversal de educación ambiental, tiene como propósito la simple constatación del hecho orgánico de la biodiversidad como valor natural; estableciendo relaciones entre los elementos de la naturaleza (alimentación como hilo conductor) y desde la noción de ecosistema, abordar los principales problemas medioambientales; calentamiento terrestre, destrucción del ozono, lluvia

ácida, pérdida de biodiversidad; tanto desde una perspectiva local, regional y como planetaria y global.

En lo que se refiere a la educación intercultural, este eje da respuesta educativa al hecho de nuestra realidad multicultural y la convivencia con otras culturas y etnias, apreciando las expresiones artísticas, escultóricas, arquitectónicas, idiomáticas, diversidad de dialectos, etc. de las culturas actuales y antecedentes.

Una de las motivaciones para la introducción de temas transversales es el aprovechamiento de días conmemorativos, como por ejemplo, el día del medioambiente, el día mundial de la alimentación y otros. Este día es un punto clave dentro de una secuencia didáctica, siendo un punto de partida, un punto de llegada o de inflexión, dentro de un programa de mayor duración y alcance educativo. La noción de temas transversales deja abierta la puerta de entrada de temáticas nuevas o reestructuraciones de las ya existentes, modificables ciclo con ciclo según la problemática o las necesidades a abordar en la comunidad educativa.

5.1.3.1. EJE INTEGRADOR CURRICULAR

Siendo una Secundaria Técnica, entendida ésta como una secundaria que ofrece una currícula básica más el agregado de una especialidad técnica, - modelo que fue promovido hace varias décadas (1960) por la Secretaría de Educación Pública en México -, nuestra institución ofrece a las alumnas una currícula que contempla a la informática como la formación técnica ofrecida a raíz de la relevancia que ha tenido esta rama para la expansión del conocimiento humano.

Como eje integrador, en nuestra escuela se utiliza la tecnología de la informática como una herramienta de trabajo que posibilita el fortalecimiento de todas las áreas cognitivas de aprendizaje, logrando, que los contenidos programáticos de las diversas asignaturas sean los pretextos, y motivación para hacer uso de las capacidades que desarrolla la computación.

Una de las características del momento histórico que nos ha tocado vivir es la implantación progresiva de las tecnologías de la información en todos los sectores de nuestra sociedad. Las nuevas tecnologías son medios y recursos didácticos que ponen a disposición del estudiante una amplitud de entornos de aprendizaje e información, con rapidez de actualización, potenciando un trabajo tanto individualizado como cooperativo.

Nuestro propósito de hacer de la computación una herramienta de trabajo integrador del conocimiento básico, es desarrollar y vigorizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las alumnas; utilizar la computación como una herramienta que ayude al incremento de los conocimientos en las diferentes áreas del conocimiento; y elevar la autoestima y el fortalecimiento de los valores personales de cada educando ya que de esta manera el estudiante es orientado hacia el autoaprendizaje mediante una adecuada toma de decisiones, elección de medios y rutas de aprendizaje y en general a la búsqueda significativa de conocimientos.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Para garantizar la eficiencia de nuestro modelo curricular se desarrolló también un sistema que permite identificar, dar seguimiento y evaluar las actividades de todos los componentes del modelo siendo evaluados los siguientes indicadores:

- 1 Proceso de enseñanza - aprendizaje (PE-A) - Este indicador mide el aprovechamiento académico estudiantil y el desempeño docente en términos integrales.

- ❶ Desarrollo psicopedagógico - Este indicador está diseñado específicamente para la medición de la producción docente en el diseño y desarrollo de planes de asignatura y contenidos académicos.
- ❶ Desarrollo curricular - Este indicador mide las capacidades y habilidades para desarrollar el trabajo docente ya sea en la realización de comisiones así como en los productos generados de la investigación educativa realizada.

6.1. PROCESO ENSEÑANZA -APRENDIZAJE (PE-A)

Este indicador mide el aprovechamiento del alumno en los dos marcos referenciales: enseñanza y aprendizaje. No solamente evaluamos cómo ha aprendido el estudiante sino también cómo se le ha enseñado, situación fundamental para que nuestro *modelo* tenga credibilidad, esté en constante supervisión y garantice el enfoque constructivista-humanista.

Esta evaluación se realiza en tres periodos del ciclo escolar (diciembre, abril y junio) tomando en cuenta las evaluaciones realizadas a las alumnas, propuesta por cada maestra de asignatura considerando lo necesario y pertinente de sus contenidos programáticos, de acuerdo a su avance académico; y una evaluación a la maestra realizada por sus alumnas. Con estos dos elementos tenemos un panorama integral y más completo del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno de nuestro plantel, de cada grupo y de cada docente.

El instrumento de evaluación a la profesora permite identificar cuatro perfiles, lo que marca una tendencia en la percepción de las alumnas, la cual se usa como guía para posteriormente dar el seguimiento de los planes de asignatura y de su propuesta didáctica. Bajo la fundamentación de nuestra currícula constructivista-humanista planteamos cuatro tipos de perfiles: dos aceptables, uno mejorable y otro no aceptable.

- CONSTRUCTIVISTA (aceptable) - Entendemos este perfil como aquellos maestros que conocen y respetan el estadio cognitivo del estudiante y planean actividades que generan el conocimiento de sus alumnas.
- RENOVADO (aceptable) - Este perfil comprende a aquellos maestros que sin ser grandes conocedores de didáctica o de teorías pedagógicas, su intuición, su experiencia docente o su vocación magisterial les ayuda a encontrar nuevas estrategias para enseñar y para relacionarse positiva y respetuosamente con sus alumnas.
- TRADICIONAL (mejorable) – Este perfil define a un docente que considera que él es el que debe transmitir lo que sabe a sus alumnos, él es el que posee el conocimiento y debe ofrecérselo a los jóvenes, ellos son meros receptores, pacíficos y atentos repetidores del saber del maestro.
- NO DOCENTES (no aceptable)- Este perfil comprende “maestros circunstanciales”, siendo profesionales en diversas disciplinas llegan a la docencia por circunstancias diferentes pero que además no están vocacionalmente motivados, lo que les hace muy difícil la labor como docente.

6.2. DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO

Mide la calidad del contenido de la carpeta de asignatura que cada docente elabora por asignatura y grado. Cada docente dispone de un tiempo completo que le permite realizar tanto la preparación adecuada de sus clases como la impartición en el aula. La carpeta de asignatura contendrá:

- 1] Plan anual - Es la selección y distribución de contenidos durante los cinco bimestres del ciclo escolar. Es de suma importancia que haya una selección adecuada de contenidos, teniendo en cuenta la carga horaria que tenemos, es prioritario atender aquellos contenidos de real importancia, los que exigen continuidad en cada ciclo, los que no se repiten grado con grado, los que son un peldaño para alcanzar nuevas estructuras. Es importante que se otorguen tiempos para cada contenido según el grado de dificultad o extensión del mismo. Para unificar criterios, es importante que este trabajo se realice al interior de las academias (lógico-racional; bio-espacial; lingüística; artística; cinético-corporal; inter e intra) cumpliendo con el formato establecido para su elaboración.
- 1] Sumarios – Es la selección y distribución de temas y subtemas por bimestre, teniendo en cuenta la cantidad de sesiones que se le otorgará a cada uno. Se contemplan las sesiones de evaluación así como las de retroalimentación.
- 1] Dosificación programática – En ella se define el objetivo temático, es decir lo que la alumna debe aprender; los contenidos que se deben ofrecer para alcanzar tal objetivo temático y se define el objetivo didáctico, a través de qué actividad se logrará que la alumna genere su conocimiento para obtener el objetivo temático de la sesión. Se menciona también los materiales didácticos y los recursos utilizados.
- 1] Plan de sesión o ciclo de habilidades docentes – Es el diseño de actividades que el facilitador proporciona para que las estudiantes sean guiadas hacia la generación del conocimiento. Se tendrá en cuenta desde la forma de abrir el canal de empatía, la motivación generada, las actividades significativas, la integración y la ponderación del conocimiento. Es relevante que cualquiera sea la actividad que se proponga, ésta motive al descubrimiento, ya sea a través de la investigación o de la experimentación, permitiéndole que las alumnas creen nuevos esquemas y los hagan suyos interiorizándolos. Asimismo toda actividad debe estar adecuada al nivel del grado que la va a ejecutar, que verdaderamente sea un reto, que sea lo suficientemente interesante y motivante y que se tome en cuenta el tiempo que se requiera para llevarla a cabo.
- 1] Formato de Evaluación – Se realiza por bimestre, se toma en cuenta lo que se desea evaluar, los instrumentos de evaluación que se utilizarán durante el bimestre con el porcentaje que se le otorgará a cada uno y se definen los criterios de evaluación. Estos criterios están en completa coordinación con las habilidades que se desean desarrollar, las que fueron previamente definidas en los objetivos por academias y por módulos.

6.3. DESARROLLO CURRICULAR

Mide la capacidad y habilidad para el trabajo docente, ya sea en la realización de comisiones así como en los productos generados de la investigación educativa realizada. Extraído el tiempo que requiere la profesora para la preparación e impartición de sus clases, el tiempo restante será dedicado a las realización de comisiones y a la investigación educativa que le permita incursionar sobre la metodología, estrategias, medios, técnicas y recursos adecuados para su disciplina, que aseguren una enseñanza bajo un enfoque constructivista. Se toman en cuenta:

- 1] Participación en comisiones – para que el funcionamiento de la Comunidad de Aprendizaje sea el deseado, nos organizamos en comisiones que regulan y controlan el quehacer cotidiano.

- ❑ Compromiso y organización
 - Asistencia
 - Puntualidad
- ❑ Actualización y capacitación – tomaremos en cuenta la asistencia a juntas, cursos, conferencias, seminarios, internos; así como las capacitaciones externas que por iniciativa personal tomen y comprueben.
- ❑ Proyectos o productos - la realización de proyectos interacadémicos o académicos y o productos terminados como resultado de sus investigaciones educativas o en su defecto el avance de las investigaciones en curso.

7. CONCLUSIONES

Tres ciclos escolares e iniciado el cuarto, **¿qué fue lo más difícil?**, sin duda la capacitación docente, el compromiso del equipo de profesoras, aunque seducidas por la propuesta alternativa, nada fácil ha sido el asumir el compromiso de trabajo que ello implica, nada fácil ha sido mantener su motivación, la búsqueda continua de nuevas estrategias, abandonar los viejos hábitos, alejarse de la práctica docente conocida, invitarlas a crear, creer en su capacidad innovadora, vencer el miedo a enfrentarse a lo desconocido, atreverse a cambiar.

Tres ciclos escolares e iniciado el cuarto, **¿qué fue lo más enriquecedor?**, sin duda la entereza de quienes están convencidas en la necesidad de adecuarnos al nuevo paradigma educativo, la voluntad y disposición para mantenerse en este enorme reto de cambiar, la combinación de perfiles disciplinarios y de personalidades que nos han permitido responder con asertividad y congruencia sin apartarnos del enfoque que nos rige y regula, así como también levantarnos y recuperarnos de los errores o fracasos acaecidos. Pero sobre todo lo que más ha enriquecido nuestro quehacer educativo, ha sido los primeros intentos de nuestro alumnado a auto-responsabilizarse del impacto que causan sus actos, a disfrutar del aprendizaje, a tomar decisiones, a criticar u oponerse en lo que no están de acuerdo, a aprender a pedir, a aprender a ser, a aprender a querer y a tomar conciencia de su aprender a aprender.